

Informe de Confianza del Consumidor 2020

Nombre del sistema de agua: Pajaro #2710020 Fecha del informe: Junio 2020

Comprobamos la calidad del agua potable mediante análisis para detectar numerosos componentes, conforme a lo requerido por reglamentaciones estatales y federales. Este informe muestra los resultados de nuestro monitoreo para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y puede incluir datos de monitoreos anteriores.

Tipo de fuente(s) de agua en uso: 2 pozos de agua subterránea

Nombre y ubicación general de la(s) fuente(s) de agua: **Pozo #1 (suplementario) Pozo #2 (primario) localizados en el Norte del Condado de Monterey**

Información sobre la evaluación de la fuente de agua potable: **La evaluación fue completada en Julio del 2001 y está disponible a petición al 831-722-1389. La fuente se considera vulnerable a actividades no asociadas con la contaminación detectada en el suministro de agua; operaciones agrícolas**

Hora y lugar de reuniones de la junta programadas habitualmente para participación pública: **5:30 pm cada cuarto jueves del mes en 136 San Juan Road, Royal Oaks, CA 95076**

Para obtener más información, contactar: Judy Vazquez-Varela info@pajarosunnymesa.com Teléfono **(831) 722-1389**

TÉRMINOS UTILIZADOS EN ESTE INFORME

Nivel máximo de contaminantes (MCL): Máximo nivel de un contaminante permitido en el agua potable. Los MCL principales se establecen lo más cerca posible de los PHG (o MCLG), desde el punto de vista económico y tecnológico. Los MCL secundarios se establecen para proteger el olor, el sabor y el aspecto del agua potable.

Objetivo de nivel máximo de contaminantes (MCLG): Nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no se conocen ni se prevén riesgos para la salud. Los MCLG son establecidos por la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. (U.S. Environmental Protection Agency [U.S. EPA]).

Objetivo de salud pública (PHG): Nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no se conocen ni se prevén riesgos para la salud. Los PHG son establecidos por la Agencia de Protección Ambiental de California (California Environmental Protection Agency).

Nivel máximo de desinfectante residual (MRDL): Nivel máximo de un desinfectante permitido en el agua potable. Hay pruebas convincentes de que es necesario agregar un desinfectante para el control de los contaminantes microbianos.

Objetivo de nivel máximo de desinfectante residual (MRDLG): Nivel de un desinfectante en el agua potable por debajo del cual no se conocen ni se prevén riesgos para la salud. Los MRDLG no reflejan los beneficios del uso de desinfectantes para el control de los contaminantes microbianos.

Estándares de agua potable principales (PDWS): MCL y MRDL para contaminantes que afectan la salud junto con sus requerimientos de monitoreo e informe, y requerimientos de tratamiento del agua.

Estándares de agua potable secundarios (SDWS): MCL para contaminantes que afectan el sabor, el olor o el aspecto del agua potable. Los contaminantes con SDWS no afectan la salud a los niveles MCL.

Técnica de tratamiento (TT): Proceso requerido con el objetivo de reducir el nivel de un contaminante en el agua potable.

Nivel de acción (AL) reglamentario: La concentración de un contaminante que, si se supera, desencadena un tratamiento u otros requerimientos que un sistema de agua debe seguir.

Variaciones y exenciones: Permiso de la Junta Estatal de Control de los Recursos de Agua (State Water Resources Control Board [State Board]) para exceder un MCL o no cumplir con una técnica de tratamiento bajo determinadas condiciones.

Evaluación de nivel 1: La evaluación de nivel 1 es un estudio del sistema de agua para identificar posibles problemas y determinar (si es posible) por qué se detectaron bacterias coliformes totales en nuestro sistema de agua.

Evaluación de nivel 2: La evaluación de nivel 2 es un estudio muy detallado del sistema de agua para identificar posibles problemas y determinar (si es posible) por qué se produjo un incumplimiento del MCL de *E. coli* y/o por qué se detectaron bacterias coliformes totales en nuestro sistema de agua en varias ocasiones.

ND: no detectable en el límite de prueba

ppm: partes por millón o miligramos por litro (mg/l)

ppb: partes por billón o microgramos por litro (µg/l)

ppt: partes por trillón o nanogramos por litro (ng/l)

ppq: partes por cuatrillón o picogramo por litro (pg/l)

pCi/l: picocuries por litro (una medida de radiación)

Las fuentes de agua potable (tanto el agua de la llave como el agua en botella) incluyen ríos, lagos, arroyos, estanques, embalses, manantiales y pozos. A medida que el agua recorre la superficie del suelo o fluye a través del suelo, disuelve minerales de origen natural y, en algunos casos, material radioactivo, y puede recoger sustancias provenientes de animales o de la actividad del ser humano.

Los contaminantes que pueden estar presentes en el agua fuente incluyen:

- *Contaminantes microbianos*, como virus y bacterias, que pueden provenir de plantas de tratamiento de aguas negras, sistemas sépticos, operaciones agrícolas y ganaderas, y la vida silvestre.
- *Contaminantes inorgánicos*, como sales y metales, que pueden ser de origen natural o provenir del escurrimiento de aguas pluviales de zonas urbanas, de descargas de aguas residuales domésticas, de la producción de petróleo y gas natural, de la minería o la actividad agrícola.
- *Pesticidas y herbicidas*, que pueden provenir de una variedad de fuentes, tales como la agricultura, el escurrimiento de aguas pluviales de zonas urbanas y usos residenciales.
- *Contaminantes químicos orgánicos*, incluidas las sustancias químicas orgánicas volátiles y sintéticas, que son subproductos de procesos industriales y de la producción de petróleo, y que también pueden provenir de gasolineras, del escurrimiento de aguas pluviales de zonas urbanas, del uso agrícola y de sistemas sépticos.
- *Contaminantes radioactivos*, que pueden ser de origen natural o producirse como resultado de la producción de petróleo y gas natural, y de actividades de minería.

A fin de garantizar que el agua de la llave es apta para beber, la U.S. EPA y la State Board establecen reglamentaciones que limitan la cantidad de determinados contaminantes en el agua suministrada por sistemas de agua públicos. Las reglamentaciones de la Administración de Drogas y Alimentos de EE. UU. (U.S. FDA) y la ley de California también establecen límites para contaminantes en agua en botella, que brindan la misma protección para la salud pública.

Las Tablas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 muestran todos los contaminantes del agua potable que se detectaron durante la obtención de muestras más reciente para el componente. La presencia de estos contaminantes en el agua no indica necesariamente que el agua representa un riesgo para la salud. La State Board nos permite monitorear la presencia de determinados contaminantes menos de una vez por año porque las concentraciones de estos contaminantes no cambian con frecuencia. Si bien son representativos de la calidad del agua, algunos de los datos tienen más de un año de antigüedad. Las violaciones de AL, MCL, MRDL o TT se marcan con un asterisco. Se proporciona más información sobre la violación más adelante en el informe.

TABLA 1 – RESULTADOS DE MUESTRAS DONDE SE DETECTÓ LA PRESENCIA DE BACTERIAS COLIFORMES					
Contaminantes microbianos (completar si se detectaron)	Mayor n.º de deteccion	N.º de meses en infracción	MCL	MCLG	Fuente típica de bacterias
Bacterias coliformes totales (regla estatal de coliformes)	(en un mes)	0	1 muestra positiva mensual ^(a)	0	Presente naturalmente en el medio ambiente
Coliforme fecal o <i>E. coli</i> (regla estatal de coliformes totales)	(en el año)	0	Una muestra de rutina y una muestra repetida son positivas para coliformes totales, y una de estas también es positiva para coliformes fecales o <i>E. coli</i>		Residuos fecales de animales y humanos
<i>E. coli</i> (regla federal revisada de coliformes totales)	(en el año)	0	(b)	0	Residuos fecales de animales y humanos
(a) Dos o más muestras positivas en el mes es una violación al MCL					
(b) Las muestras de rutina y repetidas son positivas para coliformes totales y son positivas para <i>E. coli</i> , o el sistema no obtiene muestras repetidas después de la muestra de rutina positiva para <i>E. coli</i> , o el sistema no analiza la muestra repetida positiva para coliformes totales para detectar <i>E. coli</i> .					

TABLA 2 – RESULTADOS DE MUESTRAS DONDE SE DETECTÓ LA PRESENCIA DE PLOMO Y COBRE								
Plomo y cobre (completar si se detectó plomo o cobre en el último conjunto de pruebas)	Fecha de la muestra	N.º de muestras obtenidas	Nivel percentil 90 detectado	N.º de sitios que superan AL	AL	PH G	Número de escuelas que han solicitado muestras de plomo	Fuente típica de contaminante
Plomo (ppb)	9/27/19	20	2	0	15	0.2	1	Corrosión interna de cañerías de agua domésticas; descargas de fabricantes industriales; erosión de depósitos naturales
Cobre (ppm)	9/27/19	20	0.26	0	1.3	0.3	No aplica	Corrosión interna de cañerías domésticas; erosión de depósitos naturales; lixiviación de conservantes de madera

TABLA 3 – RESULTADOS DE MUESTRAS PARA SODIO Y DUREZA

Químico o componente (y unidades de informe)	Fecha de la muestra	Nivel detectado	Margen de detecciones	MCL	PHG (MCLG)	Fuente típica de contaminante
Sodio (ppm) #2	8/13/18	48		Ninguno	Ninguno	Sal presente en el agua y, por lo general, de origen natural
Dureza (ppm) #2	8/13/18	290		Ninguno	Ninguno	Suma de cationes polivalentes en el agua, por lo general, magnesio y calcio, y de origen natural

TABLA 4 – DETECCIÓN DE CONTAMINANTES CON UN ESTÁNDAR DE AGUA POTABLE PRINCIPAL

Químico o componente (y unidades de informe)	Fecha de la muestra	Nivel detectado	Margen de detecciones	MCL [MRDL]	PHG (MCLG) [MRDLG]	Fuente típica de contaminante
Trihalometanos Totales (ppb) #2	9/9/20	5.1	3.5-5.1	80	NA	Subproducto de la desinfección del agua potable
Alfa Bruto (pCi/L) #2	8/12/19	1.79±1.76		15	(0)	Erosión de depósitos naturales
Bario (ppm) #2	8/13/18	0.029		1	2	Descargas de desechos de perforaciones petrolíferas y de refinerías de metales; erosión de depósitos naturales
Fluoruro (ppm) #2	8/13/18	0.2		2	1	erosión de depósitos naturales; aditivo de agua que promueve dientes fuertes; desecho de fábricas de fertilizantes y aluminio
níquel (ppb) #2	8/13/18	1.6		100	12	erosión de depósitos naturales; descarga de fábricas de metales

TABLA 5 – DETECCIÓN DE CONTAMINANTES CON UN ESTÁNDAR DE AGUA POTABLE SECUNDARIO

Químico o componente (y unidades de informe)	Fecha de la muestra	Nivel detectado	Margen de detecciones	MCL	PHG (MCLG)	Fuente típica de contaminante
Total de sólidos disueltos (ppm)#2	8/13/18	431		1000		escorrentía/filtración de depósitos naturales
Conductancia específica (µS/cm) #2	8/13/18	701		1600		sustancias que forman iones cuando están en el agua; influencia del agua de mar
Cloruro (ppm) #2	8/13/18	43		500		escorrentía/filtración de depósitos naturales; influencia del agua de mar
Hierro (ppm) #2	8/13/18	0.01		0.03		filtración de depósitos naturales; desechos industriales
Manganeso (ppm) #2	8/13/18	0.02		0.05		filtración de depósitos naturales
Sulfato (ppm) #2	8/13/18	98		500		filtración de depósitos naturales; desechos industriales

TABLA 6 – DETECCIÓN DE CONTAMINANTES NO REGULADOS

Químico o componente (y unidades de informe)	Fecha de la muestra	Nivel detectado	Margen de detecciones	Nivel de notificación	Lenguaje para efectos en la salud

Información general adicional sobre agua potable

Es razonable esperar que el agua potable, incluso el agua en botella, contenga al menos pequeñas cantidades de algunos contaminantes. La presencia de contaminantes no indica necesariamente que el agua representa un riesgo para la salud. Se puede obtener más información sobre contaminantes y posibles efectos a la salud llamando a la línea de agua potable segura de la U.S. EPA (1-800-426-4791).

Algunas personas pueden ser más vulnerables a los contaminantes en el agua potable que la población general. Las personas inmunodeprimidas, tales como personas con cáncer sometidas a quimioterapia, personas sometidas a trasplantes de órganos, personas con VIH/SIDA u otros trastornos del sistema inmunológico, algunos ancianos y bebés, pueden presentar mayor riesgo de infección. Estas personas deben consultar a sus proveedores de atención médica sobre el agua potable. Los

lineamientos de la U.S. EPA o de los Centros para el Control de Enfermedades (Centers for Disease Control [CDC]) sobre los medios adecuados para disminuir el riesgo de infección por *Cryptosporidium* y otros contaminantes microbianos están disponibles a través de la línea de agua potable segura (1-800-426- 4791).

Lenguaje específico para plomo: Los niveles elevados de plomo pueden provocar problemas de salud graves, especialmente en mujeres embarazadas y niños pequeños. El plomo en el agua potable proviene principalmente de materiales y componentes asociados a las cañerías de suministro y domésticas. Pajaro/Sunny Mesa Community Services District es responsable de suministrar agua potable de alta calidad, pero no puede controlar la variedad de materiales usados en los componentes de las cañerías. Si no ha usado el agua durante varias horas, puede reducir la posibilidad de exposición al plomo dejando correr el agua de la llave de 30 segundos a 2 minutos antes de usar el agua para beber o cocinar. **[OPTIONAL:** si lo hace, puede recolectar el agua y reutilizarla con otro fin beneficioso, como regar las plantas]. Si le preocupa la presencia de plomo en su agua, puede hacerla analizar. Hay información disponible sobre plomo en el agua potable, métodos de análisis y pasos que puede seguir para reducir la exposición a través de la línea de agua potable segura (1-800-426-4791) o en <http://www.epa.gov/lead>.